



CONTRATO DE PUBLICIDAD Nº 000426

Nosotros **TLS**, Representando por el gerente Nery Adalberto Recarte y

Aguas de Siguatepeque denominado

EL CLIENTE, definimos el presente contrato de publicidad de la siguiente manera:

Nombre del Negocio Aguas de Siguatepeque

Direccion - Siguatepeque, Comayagua -

Telefono 2773-94-10 Producto a Anunciar - Servicios -

Cantidad de Spot Diarios 4 Dias de Transmision L, M, M, S, Y

Duracion del Spot 30 S. Duracion del Contrato 3 meses

Fecha de Inicio 05 de febrero / 21 Fecha de Terminacion 05 / mayo / 21

TLS se compromete a insertar en cortes o en el programa noticieros T.L.S.

La Publicidad arriba establecida por la suma de Lps. 4,000.00 Mensual mas el 15% 600.00

s/v haciendo un total de Lps. 4,600.00 mensuales pagaderos cinco dias antes de

finalizar el mes o al finalizar el contrato.

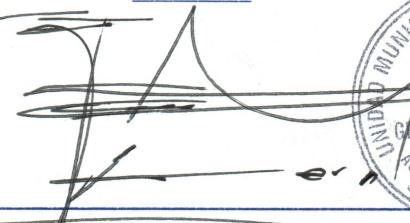
horarios de 8:00 a.m. / 12:00 m / 4:00 p.m / 8:00 p.m.

CONTRATO DE PUBLICIDAD

1. Un Nuevo cliente al firmar el contrato debe hacer efectivo el pago del primer mes.
2. Cuando se trate de Publicidad politica el pago sera adelantado
3. El cobro mensual se hara con su respectivo recibo y persona autorizada.
4. Los Cobros Publicitarios se haran 5 dias antes de finalizado el mes.
5. El contrato no podra ser rescindido salvo fuerza mayor.
6. Este anuncio sera de uso exclusivo por TLS.

FIRMAMOS PARA CONSTANCIA:

En fe de lo anterior, firmamos el presente contrato en la ciudad de siguatepeque a los 05 dias del mes de febrero del año dos mil 21


 FIRMA DEL CLIENTE




 NERY A. RECARTE
 GERENTE